FORMATO 10B — CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PERSONA JURÍDICA O PERSONA NATURAL

Señores
I.E. INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA
CARRERA 19ª #104-56 BARRIO PROVENZA
Bucaramanga, Santander

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. IE-CGR-01-2024, Objeto: **MANTENIMIENTO DE COCINA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUSTODIO GARCIA ROVIRA SEDE A – INEM – DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER**

Estimados señores:

SERGIO ANDRES LEAL NORIEGA identificado con CC. 13.873.308, en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL de CONSTRUSEP LTDA identificada con NIT. 804.016.726-5, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o mi condición de persona natural, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

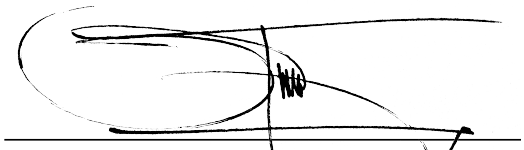
Acepto que se comunique y notifique las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación se realicen a través del usuario del Secop II de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y los artículos 65 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	SERGIO ANDRES LEAL NORIEGA		
Dirección y ciudad	CARRERA 4 # 5 A 33		
Teléfono	3162285183	**Celular**	3162285183
Correo electrónico	sergioleal20@hotmail.com		

Atentamente,

En constancia, se firma en El Peñón, a los diecinueve (19) días del mes de Enero de 2024.



SERGIO ANDRES LEAL NORIEGA
CC. 13873308 BUCARAMANGA
RL. CONSTRUSEP LTDA
NIT. 804.016.726-5

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 12/01/2024 - 19:30:12

Recibo No. 11276622, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9WDL279FFF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	CONSTRUSEP LTDA.
Sigla:	No Reportó
Nit:	804016726-5
Domicilio principal:	El Peñon

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-110565-03
Fecha de matrícula:	27 de Febrero de 2004
Ultimo año renovado:	2023
Fecha de renovación:	21 de Marzo de 2023
Grupo NIIF:	GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CARRERA 4 # 5 A - 33
Municipio:	El Peñon - Santander
Correo electrónico:	sergioleal20@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3162285183
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CARRERA 4 # 5 A - 33
Municipio:	El Peñon - Santander
Correo electrónico de notificación:	sergioleal20@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3162285183
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica CONSTRUSEP LTDA. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura pública No 090 del 20 de Febrero de 2004 de Notaria Unica de

Signature Not Verified

Firma Electrónica

Barbosa, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de Febrero de 2004, con el No 56859 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada AGROORGANICOS A & N LIMITADA

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Publica Nro. 127, del 20 de febrero de 2007, de la notaria notaria 02 de velez, inscrita en esta camara de comercio el 30 de octubre de 2013, bajo el nro. 114366, del libro IX, consta: cambio de razon social a : " AGROORGANICOS DEL CARARE LTDA".

C E R T I F I C A

Por Escritura Publica No. 8915 de fecha 21 de noviembre de 2013, otorgada en la notaria 07 del circulo de Bucaramanga, inscrita en esta camara de comercio el 09 de diciembre de 2013, bajo el no. 115100 del libro IX, consta: cambio de razon social a: CONSTRUSEP LTDA

C E R T I F I C A

Por Escritura Publica No. 8915 de fecha 21 de noviembre de 2013, otorgada en la notaria 07 del circulo de Bucaramanga, inscrita en esta camara de comercio el 09 de diciembre de 2013, bajo el no. 115100 del libro IX, consta: cambio de domicilio a BUCARAMANGA.

C E R T I F I C A

Por Acta No. 010 de fecha 10 de junio de 2022 de Asamblea Gral Accionistas, inscrita en esta camara de comercio el 07 de marzo de 2023, bajo el No. 209007 del libro IX, consta: Cambio de domicilio social a: El Peñón, Santander.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 31 de Octubre de 2033.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendra por objeto principal la construccion, prestacion de servicios y asesorias en ingenieria y arquitectura, la construccion de obras civiles hidraulicas, electromecanicas, sanitarias, ambientales y de geotecnia, construccion de sistemas de comunicacion y obras complementarias, sistemas de servicios industriales, obras para mineria e hidrocarburos, obras de transporte y complementarios, servicios generales, servicios de consultoria en: Interventoria planeacion y gestion publica, gerencia, supervision y gestion de proyectos, sistemas de informacion, elaboracion de estudios y diseños de ingenieria y arquitectura, servicios generales de ingenieria y asesoria legal prestacion de servicios de proveedor en: Compra y venta de articulos de ferreteria, vehiculos, maquinaria y equipo para la construccion de obras,

productos, materiales y equipos para el sector industrial, minero y oil and gas, alquiler y transporte de vehiculos, maquinaria y equipo. En desarrollo de este objetivo la sociedad podra constituir sucursales dentro y fuera del territorio colombiano, comprar y enajenar bienes e inmuebles, darlos en prenda, dar y tomar en arriendo inmuebles, celebrar toda clase de contratos con entidades, bancarias o de credito o intermediarios financieros, hacer parte de otras sociedad, celebrar contratos de mutuo acuerdo con cualquier entidad o persona natural o publica, no podra dar en garantia sus bienes para respaldar obligaciones de terceros y en general realizar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento del objetivo social en relacion con el mismo. En desarrollo de su objeto social podra hacer importaciones y exportaciones de todo tipo de productos cubierto por el universo arancelario, ejecutar toda clase de actos que fueren necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tenga relacion directa con el objeto mencionada, y ejecutar contrato de mutuo con o sin intereses llevando la representacion de sociedades de cualquier tipo siempre que el objeto social sea similar de esta sociedad en general celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos que tengan relacion directa con las actividades que integran el objeto principal o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia de la misma.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA:

Prohibiciones: " queda terminante prohibido a los socios a nombre de la socie dad servir de fiadores a terceras personas o comprometer el nombre de la socie dad en beneficio de sus propios intereses o de personas naturales o juridicas extranas a la empresa

CAPITAL

El CAPITAL SOCIAL corresponde a la suma de $50.000.000,00 dividido en 5.000 cuotas con valor nominal de $10.000,00 cada una, distribuido así:

Socios Capitalistas

GALEANO MATEUS SANDRA MILENA	C.C. 63437183
No de cuotas: 3.728	valor: $37.280.000,00
LEAL NORIEGA SERGIO ANDRES	C.C. 13873308
No de cuotas: 1.272	valor: $12.720.000,00

Responsabilidad de los socios: Se limita al monto de sus aportes

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representante legal: Gerente y suplente

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del gerente - el gerente tendra las siguientes funciones: A) hacer uso de la razon social b) designar los empleados que reduiera el normal funcionamiento de la compañia, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la junta general de socios. C) presentar cuentas, balances, inventarios, informes y el proyecto de distribucion de utilidades de cada ejercicio de la junta de socios. D) suscribir por cualquier valor, contratos, y convenios con cualquier entidad de orden publico o privado. E) ejecutar los contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. F) convocar la junta general de socios en sus reuniones ordinarias y extraordinarias. G) constituir apoderados judiciales y extrajudiciales y delegarles las funciones necesarias. H) celebrar a nombre de la sociedad toda clase de operaciones bancarias, de credito y demas. I) comprometer la sociedad en monto y garantia con cualquier entidad bancaria y en cuantia indeterminada j) las demas que le asignen la ley y los estatutos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 007 del 02 de Octubre de 2017 de Junta Extraordinaria De Socios inscrita en esta cámara de comercio el 23 de Octubre de 2017 con el No 152127 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	LEAL NORIEGA SERGIO ANDRES	C.C. 13873308
SUPLENTE	GALEANO MATEUS SANDRA MILENA	C.C. 63437183

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO			INSCRIPCION
EP No 127	de 20/02/2007	Notaria 02 de Velez	114366 30/10/2013 Libro IX
EP No 8915	de 21/11/2013	Notaria 07 de Bucaramanga	115100 09/12/2013 Libro IX
EP No 5917	de 05/10/2017	Notaria 07 de Bucaramanga	152126 23/10/2017 Libro IX
A. No 010	de 10/06/2022	Asamblea G de Bucaramanga	209007 07/03/2023 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días

hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4112.
Actividad secundaria Código CIIU: 4220.
Otras actividades Código CIIU: 4210.
Otras actividades Código CIIU: 7112.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS
Matricula No:	109060
Fecha de matrícula:	27 de Febrero de 2004
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CARRERA 4 # 5 A 33
Municipio:	El Peñon - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de

2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $271.276.195

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 12/01/2024 - 19:30:12

Recibo No. 11276622, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9WDL279FFF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina María Rodríguez Buitrago

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14934826315

(415)7707212489984(8020) 000001493482631 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 6 7 2 6	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUSEP LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	El Peñón 2 5 0

41. Dirección principal
CR 4 5 A 33

42. Correo electrónico sergioleal20@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	3 1 6 2 2 8 5 1 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	2 0 0 4 0 2 2 7	4 2 2 0	2 0 1 3 1 1 2 1	4 2 1 0	7 1 1 2			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 04 / 08 : 46: 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LEAL NORIEGA SERGIO ANDRES
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13.873.308

LEAL NORIEGA

APELLIDOS

SERGIO ANDRES

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-AGO-1981

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

19-NOV-1999 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2700100-00118101-M-0013873308-20081031 0005104798A 1 6860001501